



Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible del Congreso

Óscar Puente insta a trabajar en un acuerdo de país por las infraestructuras

- El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ha presentado los tres grandes retos de la Legislatura: la transformación de España, la descarbonización del sistema de transporte y la transición hacia una movilidad sana, sostenible y segura.
- Ratifica su compromiso con el futuro de los Corredores Atlántico y Mediterráneo, la apuesta por la intermodalidad, el transporte público y la mejora de las infraestructuras y de los servicios ferroviarios.
- Se impulsará un nuevo mapa concesional de autobuses para mejorar el servicio, aumentando las frecuencias y reduciendo los tiempos de recorridos.
- El Ministerio impulsará una Estrategia Marítima Nacional que desarrolle un marco normativo e institucional para que las industrias marítimas españolas crezcan.
- El ministro destaca la importancia de asegurar la prestación de los servicios de salvamento de la vida humana en la mar y la lucha contra la contaminación del medio marino.
- A lo largo de la Legislatura se avanzará en los planes de ampliación de diversos aeropuertos, entre los que destacan Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y varios aeropuertos en Canarias.

Madrid, 24 de enero de 2024

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha instado hoy, en el Congreso de los Diputados, a trabajar en un acuerdo de país por las infraestructuras para sentar unos criterios estables que permitan avanzar en su desarrollo con independencia del color político de los gobiernos. “Necesitamos sacar las infraestructuras, al menos parcialmente, de la política e intentar sentar unos criterios estables, que tengan vocación de permanencia, para lograr un mínimo de consenso que



permita seguir avanzando en materia de infraestructuras sin generar expectativas falsas ni frustraciones en el conjunto de la población”, ha asegurado Óscar Puente durante primera comparecencia ante la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible del Congreso para informar sobre las líneas generales del Ministerio que dirige.

En este contexto, el ministro ha querido resaltar que, a pesar de las reclamaciones, España es un país “magníficamente comunicado por tierra, mar y aire” gracias al trabajo realizado por todos en los últimos 40 años. “Es un éxito de todos los gobiernos que ha tenido España desde la llegada de la democracia”, ha destacado tras recordar que somos el primer país de la Unión Europea y tercero en el mundo en kilómetros de autovías de alta capacidad, el primero en población conectada a través de redes ferroviarias de alta velocidad y el primer país del mundo en gestión de aeropuertos.

Los retos de la Legislatura

Durante su intervención, el ministro ha presentado los tres grandes retos que marcarán la actuación del Ministerio a lo largo de la XV Legislatura: la transformación de España, la descarbonización del sistema de transporte y la transición hacia una movilidad sana, sostenible y segura.

El objetivo es, así, dar continuidad a las líneas de trabajo iniciadas a lo largo de la pasada legislatura, ahondando en la mejora de la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad del transporte; en la reducción de emisiones contaminantes; en el impulso de una movilidad que permita reforzar la cohesión social y territorial; en el desarrollo de la Red Transeuropea del Transporte y en la digitalización.

“El ferrocarril y el transporte público deben ser las piedras angulares de nuestra estrategia para la descarbonización del sistema de transportes. Los servicios de Cercanías son estratégicos porque seguimos apostando por poner en el centro de nuestra gestión al ciudadano”, ha asegurado Óscar Puente.

Unas líneas que, tal y como ha explicado el ministro, contribuirán de forma muy importante a alcanzar los ocho compromisos marcados por el Gobierno para los próximos cuatro años: reforzar el Estado de bienestar; mejorar el acceso a la vivienda, impulsar la transición ecológica y la igualdad; fortalecer la cohesión territorial, garantizar una mejor convivencia y afianzar la posición de España en la Unión Europea.



Para alcanzar los retos fijados (contribuir con la transformación de España, cumplir con los objetivos climáticos de la Unión Europea para 2030 y 2050 y completar la transición hacia una movilidad sostenible), el ministro ha reorientado la estructura del Ministerio, unificando infraestructuras y transporte, tanto en el ámbito terrestre como el marítimo y aéreo.

“Las infraestructuras nunca deben ser un fin en sí mismas, han de servir para ganar competitividad como país y favorecer el desarrollo humano y social de los territorios”, ha defendido Óscar Puente tras resaltar la importancia de abordar la planificación desde un punto de vista global. No en vano, las infraestructuras deben ir ligadas a los servicios del transporte.

Iniciativas legislativas

En línea con el espíritu continuista de esta Legislatura, el ministro ha ratificado el papel de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, basada en la cooperación, coordinación e integración interadministrativa, como el instrumento de planificación de cabecera del Ministerio.

En este sentido, Óscar Puente ha confirmado que el Consejo de Ministros aprobará en febrero el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible por lo que pronto volverá a iniciar el trámite parlamentario para su aprobación lo antes posible. Y es que la futura Ley, como instrumento normativo de apoyo de la Estrategia, permitirá que las políticas públicas de transporte y movilidad respondan mejor a las necesidades reales de los ciudadanos y a los retos del siglo XXI.

Por ejemplo, el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible regula un nuevo sistema de financiación estatal del transporte público colectivo urbano, que sustituiría a las subvenciones del PGE, basado en los principios de igualdad, estabilidad, certidumbre y proporcionalidad, que incluía la creación de un Fondo Estatal de Contribución a la Movilidad Sostenible.

Asimismo, está previsto reactivar el Proyecto de Ley para la Creación de la Autoridad Administrativa Independiente para la investigación de accidentes marítimos, ferroviarios y de aviación civil, por lo que en las próximas semanas irá a Consejo de Ministros para su aprobación y posterior remisión a las Cortes.

Ambos proyectos empezaron a tramitarse en la Cámara Baja en la anterior legislatura, pero decayeron al disolverse las Cortes Generales por la convocatoria de elecciones.



Ámbito ferroviario

En el ámbito ferroviario, el Ministerio apuesta por profundizar en la racionalidad de la planificación, por mejorar la prestación de los servicios e impulsar el transporte ferroviario de mercancías, así como por definir el sector ferroviario del futuro y promover cambios normativos, como, por ejemplo, la revisión de la Estrategia Indicativa y del Reglamento de Circulación Ferroviaria o la redacción del Reglamento de la Ley del Sector Ferroviario.

Así, se pondrá el foco en racionalizar las integraciones ferroviarias urbanas, orientándolas a integraciones “blandas” y recurriendo a soterramientos sólo en los casos necesarios. “En muchos casos existen soluciones más amables y eficaces para integrar el ferrocarril en las ciudades, que permiten eliminar las barreras urbanas y reducir los efectos visuales y acústicos en un corto plazo de tiempo”, ha defendido el ministro durante su intervención. En este punto, ha señalado que se promoverá un reparto más equilibrado del presupuesto de las integraciones, atendiendo a las competencias de las administraciones públicas implicadas.

Además, se van a revisar los Estudios Informativos para adaptarlos a criterios de mayor racionalidad socioeconómica y ambiental.

Optimizar los servicios ferroviarios ocupa un lugar destacado en los retos del Ministerio. En el caso de los servicios comerciales se trabajará para mejorar los tiempos de viaje desde el concepto puerta a puerta, apostando por incrementar las velocidades, simplificar el acceso a las estaciones, analizar ajustes en los programas de explotación e incrementar la capacidad en líneas saturadas.

“Vamos a hacer un ejercicio importante para dar respuesta a las necesidades de la liberalización en el transporte de viajeros, tanto en la parte del administrador de la infraestructura, para atender adecuadamente el incremento de demanda, como la parte de los servicios que presta la operadora pública, donde progresaremos hacia una mejora de la competitividad”, ha asegurado Óscar Puente.

Por su parte, los servicios de Cercanías son estratégicos porque permiten reforzar nuevos modelos de movilidad urbana e interurbana más sostenible y competitiva, garantizando el desplazamiento diario y seguro de millones de personas. Así, se impulsarán inversiones para mejorar la calidad y



fiabilidad de las líneas de cercanías y se trabajará para mejorar los sistemas de información al usuario.

En esta línea, el Ministerio busca promover una estructura de servicios ferroviarios más integrada, mallada y universal que permita extender la oferta a nuevos destinos. Así, se promoverá una mayor coordinación horaria de trasbordos entre la alta velocidad y los servicios regionales, así como entre el ferrocarril y los servicios por carretera, haciendo más competitivos los itinerarios que precisen del uso de más de un tren.

Impulso al tren de mercancías

En lo que se refiere al transporte ferroviario de mercancías, se establecerán medidas concretas para el aumento de su cuota modal como, por ejemplo, ayudas a empresas, o el análisis y revisión de rampas de la red y otros factores limitantes para este tipo de transporte.

También se seguirán impulsando los corredores transeuropeos y sus conexiones ferroviarias con los puertos de interés general y las principales terminales de transporte de mercancías; así como la adecuación de la red para el estacionamiento y apartado de trenes de hasta 750 metros, la electrificación de líneas y el análisis de nuevos servicios de autopista ferroviaria.

Infraestructura ferroviaria

Para mejorar el servicio ferroviario, el Ministerio, a través de Adif, seguirá promoviendo el desarrollo de nuevas líneas y la adaptación de las actuales para completar la Red Transeuropea de Transporte. No en vano, el ministro está comprometido con el futuro de los Corredores Atlántico y el Mediterráneo, una infraestructura multimodal clave para el desarrollo económico y social de España y de las conexiones con Europa y para la descarbonización del transporte de mercancías y pasajeros.

Por otro lado, con el objetivo de responder a la demanda que conlleva el proceso de liberalización, ya se está invirtiendo en ampliar y remodelar las grandes terminales de Madrid-Chamartín Clara Campoamor, de Puerta de Atocha Almudena Grandes, de Barcelona – Sants y se está actuando en el entorno de la Sagrera, Valencia o Bilbao Abando-Indalecio Prieto. Actuaciones encaminadas a convertir estos espacios en nodos o hubs multimodales dentro del sistema de transporte de las ciudades del futuro.



Servicio ferroviario

En el caso de Renfe, en el marco del Plan Estratégico 2028, se han dado los primeros pasos para mejorar la competitividad, progresar hacia una gestión más eficiente, optimizar los recursos y garantizar la sostenibilidad de la compañía.

Las palancas más importantes serán la innovación y la digitalización, poniendo a las personas en el centro. Los principales objetivos son:

- Impulsar los servicios públicos de Cercanías, Rodalies y Media Distancia con la ayuda de la nueva flota de trenes.
- Liderar el mercado de los servicios de alta velocidad ya liberalizados.

Los objetivos para la legislatura también incluyen consolidar Renfe Mercancías como un operador logístico integral, digitalizar y mejorar los procesos de producción de Renfe Ingeniería y Mantenimiento y seguir creciendo en los mercados internacionales.

Carreteras

En el ámbito de las carreteras, el Ministerio dará el salto definitivo de una gestión centrada en el desarrollo de nuevas infraestructuras a una orientada hacia la innovación y la prestación servicio público de movilidad basado en la sostenibilidad, la digitalización y la seguridad. Por ello, el objetivo de la Dirección General de Carreteras es hacerla más humana, sostenible, resiliente e innovadora y siempre teniendo al usuario en el centro de las decisiones.

Las principales líneas de acción serán:

- En materia de sostenibilidad se está impulsando el Plan de descarbonización, la Estrategia de eficiencia energética, y las actuaciones incluidas en la Estrategia Estatal por la Bicicleta.
- En lo que respecta a las nuevas actuaciones, se avanza en su planificación para identificar en qué proyectos hay que avanzar de forma más prioritaria.
- Avanzar en la gestión ágil y eficiente de las inversiones en conservación, que cada año son mayores, implementando una política de gestión de activos.



- En el marco del Plan de Recuperación, se desarrolla el programa de humanización de travesías que prevé invertir hasta 105 millones para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible en más de 34 travesías de nuestra red.
- En materia de innovación, se apuesta por impulsar la gestión del dato en todas las fases del ciclo de vida de la carretera, la actualización del inventario geométrico, la gestión con tecnologías Big Data o la implantación de la metodología BIM, así como un programa de Compra Pública Innovadora.

Transporte por carretera

En lo que se refiere al transporte por carretera, se continuará trabajando en la mejora de su regulación y ordenación para asegurar la seguridad y la calidad del servicio.

En este sentido, el Ministerio impulsará la definición de un nuevo mapa concesional de autobuses que modernice el actual. El objetivo es mejorar el servicio, aumentando las frecuencias y reduciendo los tiempos de recorridos entre las principales poblaciones y coordinando el transporte autonómico con las administraciones correspondientes para cubrir todo el territorio.

En el contexto de esta reforma del mapa, también se abordará una mejora de los sistemas de información al usuario y de venta de billetes, mientras que las nuevas licitaciones de las concesiones traerán vehículos más nuevos, cómodos y eficientes, permitiendo reducir las emisiones.

En cuanto al transporte de mercancías por carretera, se seguirán apostando por su descarbonización, un hito clave para poder alcanzar los objetivos de neutralidad climática en 2050, incentivando la renovación sostenible de flotas, la intermodalidad y la optimización de las masas y dimensiones.

Transporte aéreo y marítimo

En lo que se refiere al transporte aéreo y marítimo, el Ministerio se volcará en impulsar tres pilares:

- La sostenibilidad. Ambos sectores deberán acometer a una profunda transformación en los próximos años para reducir su huella de carbono.



Nota de prensa

En el caso del sector aéreo, se seguirá impulsando la fabricación y uso de combustibles sostenibles de aviación y fomentando el uso de aeronaves y vehículos más eficientes y llevando a cabo mejoras en el ámbito operacional y de gestión del tráfico aéreo, como la implantación del Cielo Único Europeo.

- Conectividad de los territorios extra-peninsulares: se analizarán nuevas posibilidades para mejorar la eficiencia de las medidas vigentes, de manera que puedan optimizarse los recursos y se potencien soluciones más sostenibles para el medioambiente. El presupuesto de todas las medidas ya en vigor (subvenciones a residentes y al transporte de mercancías y las obligaciones de servicio público) y supera los 1.200 millones de euros.
- Garantía y seguridad de los servicios. Tanto en el ámbito aéreo o como marítimo, para el Ministerio es prioritario garantizar la seguridad en el transporte, asegurar la prestación de los servicios públicos de salvamento de la vida humana en la mar y la lucha contra la contaminación del medio marino, y velar por el cumplimiento de los derechos de los pasajeros.

Para ello, y para mejorar la eficiencia del sector, se llevarán a cabo importantes implementaciones normativas en las que ya se ha estado trabajando durante los últimos años, como la relativa a las aeronaves no tripuladas.

El Ministerio va a impulsar el desarrollo de una Estrategia Marítima Nacional que desarrolle un marco normativo e institucional que permita que las industrias marítimas españolas crezcan y España aproveche todo el potencial de generación de empleo, tecnología y conocimiento. No hay que olvidar que el sector marítimo es vital para España y su economía ya que cerca del 50% de nuestras importaciones y 80% de nuestras exportaciones se realizan por vía marítima.

En el marco del sector aéreo, a lo largo de la Legislatura, Aena continuará volcada en la sostenibilidad como pilar transversal de su actividad y continuará avanzando en los exigentes compromisos de inversión establecidos en el segundo Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) establecido para el periodo 2022-2026, con una inversión total a ejecutar cercana a los 3.000 millones de euros en este periodo. Asimismo,



ya se ha comenzado a trabajar en la planificación de actuaciones incluidas en el tercer DORA, que abarcará el periodo 2027-2031.

Entre estos importantes retos se encuentra la ejecución de los planes de ampliación de diversos aeropuertos, entre los que destacan Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y varios aeropuertos en Canarias (Tenerife Sur, Tenerife Norte-Ciudad de la Laguna y César Manrique-Lanzarote), la remodelación del aeropuerto de Palma de Mallorca, así como actuaciones en Melilla o Córdoba.

Enaire continuará apostando por la modernización tecnológica, que permitirán aumentar la eficiencia en la prestación de los servicios, reforzar la seguridad y mejorar la calidad de los servicios y la sostenibilidad medioambiental, eliminando los problemas estructurales de capacidad.

En cuanto a los drones, el Ministerio está ejecutando avances normativos y respecto a la gestión del tráfico, está previsto que Enaire inicie la certificación en 2024 de cara a poder ser designado por el Estado como Prestador de los Servicios Comunes de Información a nivel nacional y se pueda iniciar la prestación de servicios U-Space en España en 2025.

Puertos del Estado

Se profundizará en las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad del transporte marítimo, impulsando la conectividad terrestre de los puertos de interés general y apostado por un sistema portuario cohesionado, moderno e innovador.

En cuanto a la sostenibilidad, se reforzarán las acciones en marcha de electrificación de muelles con el objetivo de tener en 2030 instalaciones y servicios capaces de suministrar energía eléctrica de origen renovable a todo aquel buque portacontenedores, cruceros y ro-pax que lo demande durante su estancia en puerto. Para ello, se ha programado una inversión pública de más 400 millones de euros entre 2023 y 2027.

Respecto a la apuesta por un sistema portuario cohesionado, el Ministerio actuará en dos ejes estratégicos: el del refuerzo de las Autoridades Portuarias y el de avanzar hacia un marco de concertación interportuaria.



Nota de prensa

